

Acta de la Sesión Ordinaria N° 724-2014 del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del veintinueve de abril del dos mil catorce, en la sala de reuniones del Instituto Nacional de Estadística y Censos, con la presencia de los directivos: M.Sc. Jacqueline Castillo Rivas, quien preside, M.Sc. Cathalina García Santamaría, M.Sc. Irma Sandoval Carvajal y el M.Sc. Olman Ramírez Moreira. Ausente por estar atendiendo asuntos personales el M.Sc. Fernando Ramírez Hernández.

Además estuvieron presentes en el salón de reuniones Licda. Floribel Méndez Fonseca, Gerente, la Licda. Elizabeth Solano Salazar, Subgerente y la Licda. Hellen Hernández Pérez, Auditora Interna.

Artículo 1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

Se inicia la sesión y se conoce la agenda:

- 1) Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- 2) Lectura, discusión y aprobación de las Sesiones Ordinarias N° 722-2014 y N° 723-2014
- 3) Lectura, examen y tramitación de la correspondencia
- 4) Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría
- 5) Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo
- 6) Asuntos varios

Acuerdo 1. Se aprueba el orden del día, con las modificaciones indicadas.

Artículo 2. Lectura, discusión y aprobación de las Sesiones Ordinarias N° 722-2014 y N° 723-2014

Acuerdo 2. Aprobar las actas de las Sesiones Ordinarias N° 722-2014 y N° 723-2014 con las modificaciones indicadas.

Artículo 3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia

Artículo 4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría.

4.1. Asuntos de la Presidencia

La Máster Jacqueline Castillo informa que se reunió con el Doctor Edgar Ayales para agradecerle el apoyo que se ha recibido durante todo el período con la aprobación de las plazas, el límite de gastos y otros trámites ante la Autoridad Presupuestaria. El Doctor Ayales volvió a sugerir que se haga el acercamiento a las autoridades del nuevo gobierno.

La Licenciada Floribel Méndez indica que no ha sido posible concretar la reunión con el Máster Helio Fallas. También se está buscando una reunión con las nuevas autoridades de MIDEPLAN, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Ministerio de Agricultura y Ganadería, así como con otras entidades con las que el INEC tiene relaciones.

4.2. Asuntos de la Gerencia y Subgerencia

4.2.1. Carta de entendimiento para la cooperación técnica entre el IICA y el INEC.

Se recibe el memorando GE-229-2014 mediante el cual la Gerencia remite la carta de entendimiento para la cooperación técnica entre el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La Máster Irma Sandoval pregunta porque no se consideró dentro de la carta de entendimiento la colaboración del IICA en la elaboración del informe final del Censo Agropecuario. Le parece que sería beneficioso para el INEC, tener un socio con la experiencia en el tema como el IICA, para el análisis de la información del Censo.

La Licenciada Elizabeth Solano comenta que con los representantes del IICA se tuvieron varias reuniones preliminares, en un primer momento se hizo un planteamiento más amplio, pero conforme avanzaban las conversaciones se fueron centrando más en la capacitación. Explica que la carta de entendimiento se está haciendo con IICA-Costa Rica que tienen menos personal y recursos. Considera que hay posibilidades de ampliar la carta de entendimiento. En particular, si finalmente quedan recursos podrían aprovecharse para este análisis.

El Máster Olman Ramírez pregunta que la carta de entendimiento es para la capacitación, le nace la duda si todavía hay tiempo, porque ya se está practicando en el mes de mayo y no ha iniciado.

La Licenciada Elizabeth Solano explica que se requiere que la carta de entendimiento se apruebe y en firme; para que se proceda a las firmas correspondientes y poder girar los recursos que son para la logística del primer curso de capacitación, el monto incluye costos de traslado y alimentación.

El Máster Olman Ramírez comenta que él está de acuerdo con la Máster Irma Sandoval, de aprovechar la experiencia del IICA, quizás no que hagan el análisis del censo, pero podría definir directrices para una actividad como la que se hizo con el Censo de Población 2011.

La Licenciada Elizabeth Solano considera que si es factible seguir trabajando con el IICA solo que se debe negociar. Algo que si se debe tener en cuenta es que ellos han sido enfáticos que la experiencia que ellos tienen es sobre capacitación y no sobre análisis. Aunque no duda de la experiencia que tienen y considera que más adelante se puede negociar no solo con IICA-Costa Rica sino con la oficina regional con sede en nuestro país. La Máster Irma Sandoval comenta que en la negociación de los convenios falta una visión más amplia. Indica que no se siente tan cómoda con tener que aprobar la carta como está redactada.

La Máster Cathalina García considera que el IICA tiene más orientación a la parte formativa, que la carta está aprovechando esa experiencia. En esta etapa lo que se requiere es formar al personal con el nivel de especialidad que el INEC requiere y que es propio de este tipo de instituciones. Si queda abierta la posibilidad de ampliar, sería importante aprovechar, quizás ya no con IICA – Costa Rica sino con la Oficina Regional.

Acuerdo 3. En relación con el memorando GE-22-2014, se dispone:

1. Aprobar la carta de entendimiento para la cooperación técnica entre el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).
2. Instruir a la Gerencia para que se negocie en una etapa posterior con el IICA para que se colabore con el análisis de los datos del Censo Nacional Agropecuario.

Acuerdo en firme

PARA SER EJECUTADO POR:

Gerencia – Subgerencia

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia – Área de Coordinación del SEN

4.2.2. Memoria Institucional del 2013 (versión preliminar)

Se recibe el memorando GE-231-2014 mediante el cual la Gerencia remite para aprobación la versión preliminar de la Memoria Institucional 2013.

La Máster Irma Sandoval comenta que le parece muy bien el cambio en el formato, si tiene una duda sobre la Comisión Institucional del Trabajo no Remunerado cuando se cita en el documento se refiere a la que intervienen las siete instituciones o es a la que conforman el INAMU, INEC y Banco Central, considera que el trabajo realizado por ambas comisiones debería aparecer reflejado. También sugiere que se valore si se tiene que incluir el total de la ejecución en el cuadro, o se puede incorporar en el texto.

La Licenciada Floribel Méndez indica la versión de la memoria institucional es preliminar, se presentó para que los Directivos la revisaran y si tenían alguna observación incorporarlas y presentar para la próxima semana la versión final.

La Máster Cathalina García comenta lo importante de que se refleje temas relacionados con la OECD, ya que esto facilita cualquier trabajo que más adelante se tenga que realizar con ellos.

La Licenciada Floribel Méndez indica que se hizo un gran esfuerzo para cambiar el formato, ya que las áreas reportan lo que cada una hace y no a que objetivo estratégico responde. Comenta que para este año la Unidad de Planificación Institucional está trabajando en un ordenamiento de los diferentes planes de trabajo para que todo el quehacer institucional se construya en función de los cinco ejes estratégicos con el propósito de construir indicadores para darle seguimiento y cumplimiento a los compromisos

La Máster Jacqueline Castillo señala lo agradable del diseño basado en objetivos institucionales que facilita la lectura.

Acuerdo 4. Aprobar la versión preliminar de la memoria Institucional 2013 y se queda a la espera de la versión final para la próxima sesión. **Acuerdo en firme**

PARA SER EJECUTADO POR:

Gerencia – Subgerencia

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia

4.2.3. Información verbal sobre la presentación de los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2013 que se hará el 30 de abril.

La Licenciada Floribel Méndez informa que se la conferencia de prensa se realizará el miércoles 30 de abril a las 9:00 a.m. en el Hotel Crowne Plaza Corobicí. Comenta que se entregará un folleto con los principales resultados encontrados, donde se detalla la estructura del ingreso y el gasto de los hogares, y una comparación entre la ENIGH 2004-2013. De los resultados es importante indicar que el ingreso lleva un comportamiento similar al que vienes reflejando la Encuesta Nacional de Hogares. Las fuentes más importantes son similares a la ENAHO, donde la fuente por trabajo es la que tiene más peso relativo, se muestra un crecimiento real de los ingresos 2004-2013 cerca del 20%, la fuente de transferencias recibidas en dinero crece en términos reales cerca del 34%.

La otra variable que es importante es el gasto de los hogares, la estructura de gasto en términos relativos si se compara 2004-2013 las diferencias son mínimas. Si se observa el crecimiento de ciertos grupos de gasto los que más crecen como educación que muestra mayor crecimiento en todos los niveles de ingreso, comunicaciones aumenta en los primeros quintiles y al igual que alimentación. Hay dos tipos de gastos que no crecen en términos reales vestido y muebles.

Los resultados son bastante consistentes, se hizo una revisión de los países que han publicado recientemente, como Chile y hay comportamientos muy similares.

Además de los medios de prensa, se invitó a representantes del Banco Central de Costa Rica y los miembros del Consejo Directivo que quieran participar.

Se toma nota.

4.2.4. Solicitud de vacaciones Subgerente

Se recibe el memorando GE-230-2014 mediante el cual la Licenciada Elizabeth Solano Salazar, solicita autorización para disfrutar de vacaciones el viernes 2 y el lunes 5 de abril el 2014.

Acuerdo 5. Autorizar a la Licenciada Elizabeth Solano Salazar para que disfrute de vacaciones los días: el viernes 2 y el lunes 5 de abril el 2014. **Acuerdo en firme**

PARA SER EJECUTADO POR:

Licda. Elizabeth Solano Salazar

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia – Unidad de Recursos Humanos

4.3. Asuntos de la Auditoría Interna

No se presenta ningún asunto por parte de la Auditoría Interna.

Artículo 5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo

La Licenciada Elizabeth Solano informa que la próxima semana comienza la capacitación al primer nivel del Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO), en la tercera semana se capacitan a los supervisores de campo y coordinadores de cantón y la última de mayo se capacitarán a los encuestadores que son el último nivel.

Artículo 6. Asuntos Varios

- Copia del oficio S.G.029-2014 suscrito por el señor Guido Vargas Artavia, Secretario General de la Unión Nacional de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios Costarricense (UPANACIONAL), mediante el cual se ratifica que al señor Luis Hernández Cascante, como representante de esa institución ante el Consejo Nacional Consultivo de Estadística.

- Copia del oficio AJ-171-2014 mediante el cual la Asesoría Jurídica remite copia de La Gaceta Digital N° 79, donde se publica el acuerdo 221 del Consejo de Gobierno relacionado con el nombramiento de los 4 representantes del Gobierno ante el Consejo Nacional Consultivo de Estadística a partir del 18 de marzo y por el periodo legal correspondiente hasta el 28 de febrero del 2016.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas.

Jacqueline Castillo Rivas
Vicepresidente

Cathalina García Santamaría
Secretaria